

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º, del artículo 44, del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto.

«Instalación de una caseta prefabricada de hormigón y un mástil para antenas en finca "Los Concejiles". Promotor: Airtel Móvil, S.A. Lobón».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 10 de marzo de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 12 de mayo de 1997, sobre construcción de una nave industrial para actividad de carpintería metálica, cerrajería y elaboración de ferralla, etc. en C/. Chaparral, s/n, en Valdecaballeros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º, del artículo 44, del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto.

«Construcción de nave industrial para actividad de carpintería metálica, cerrajería y elaboración de ferralla, etc. en C/. Chaparral, s/n. Promotor: Cesáreo Jiménez Alba. Valdecaballeros».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 12 de mayo de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

RESOLUCION de 30 de mayo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro de «Mobiliario de diseño para el Hotel de Monfragüe en Torrejón el Rubio».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 16/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de mobiliario de diseño para el Hotel de Monfragüe, en Torrejón el Rubio.
- b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de Condiciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Hotel Monfragüe en Torrejón el Rubio (Cáceres).
- e) Plazo de entrega: Tres meses a partir de la firma del contrato.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 16.106.600 pesetas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: 322.132 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo Turismo, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Félix Valverde Lillo, 2.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924-381511.
- e) Telefax: 924-315053.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.